

Expte. B-137-07 BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA HACER POR BUENOS AIRES Proyecto de Comunicación Ref.: Solicitar al D.E. con carácter de urgente informe sobre actuaciones Reparación de calles en Barrio José Hernández. ANEXO P-14-07.-

VISTO:

La comunicación N° 2466, aprobada por unanimidad sobre tablas el día 02/05/07y;

CONSIDERANDO:

Que el sector comprendido entre las calles Carpani Costa, superposición de Ruta 8 y 188, José Hernandez, Barrio 512 viviendas y margen del Arroyo Pergamino, es intransitable, debido a que sus calles son en su mayoría de tierra y con enormes baches

Que este tipo de obras que se reclaman ya dejan de ser algo estético para la ciudad para convertirse en necesidad para los vecinos de ese barrio.

POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino en la **Duodécima Sesión Ordinaria** realizada el 16 de octubre de 2007 **aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

COMUNICACIÓN

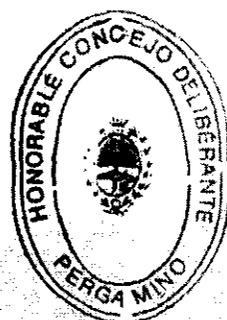
ARTÍCULO 1º- Solicitar al D.E con carácter de urgente, informe lo actuado en el ----- Expte. H-3746-07, o bien porque se encuentra en el Corralón Municipal desde el día 25/06/07 sin brindar respuesta alguna a este Honorable Cuerpo.-

ARTÍCULO 2º- De forma.-

Pergamino, 18 de octubre de 2007

COMUNICACION N° 2498/07

CARLOS CORDOBA
secretario
H.C.D. Pergamino



RICARDO BARI
Presidente
H.C.D. Pergamino